

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****96** *BGH SERIGRAFIA SOCIEDAD LIMITADA*

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1322/08 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de José Silvestre Brugat y otros, contra la ejecutada BGH SERIGRAFIA S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 17 de diciembre de 2008 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 120.624,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de diciembre de 2008.- Firmado: Marcos Rodriguez Martinez. Secretario Judicial.

ID: A080074547-1